**Seguimiento de Evaluaciones**

**Evaluación Específica del Desempeño Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2016**

| **Parámetro: Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:** | **Seguimiento** | **Observaciones** | **Mejora** | **Avance** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1: El Programa de Concurrencia con Entidades Federativas ha operado en la entidad desde 2014, por lo tanto cuenta con datos útiles para llevar a cabo una evaluación de impacto basada en la metodología de la Encuesta Panel como un ejercicio longitudinal para conocer la manera en la que evolucionaron las UP beneficiadas a partir de las inversiones estratégicas del Programa. | Se propone para el ejercicio 2017, la **aplicación de una encuesta de satisfacción** del cliente **al momento de la firma del acta de Finiquito del convenio específico de adhesión.** | **Documentar anexando la encuesta que aplicarán** para tenerlo de soporte y poderlo solventar.  (Según oficio SEFOA D.O/160/2017, se propone la aplicación de una encuesta de satisfacción para el 2017, no se encontró la encuesta.) | ATENDIDO | 100 |
| 2: **Especificar la línea base establecida para cada uno de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados** del Programa para valorar su evolución en términos concretos. | Se construyó la MIR de la SEFOA a partir del ejercicio 2014, misma con la que se sigue trabajando.  **Se propone que al publicarse el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 (PED),** **se actualice una nueva MIR con enfoque a los objetivos de la nueva administración.**  **Se propone se agregue un nuevo indicador en la MIR, que contemple acciones del concepto referido, ya que no se ve reflejado el concepto de proyectos estratégicos.** | **Revisar en su anteproyecto 2018, la modificación de la MIR, así como los indicadores.**  Logrando avance para la evaluación en su ejercicio fiscal 2017. | ATENDIDO | 100 |
| 3: Documentar y evidenciar **el proceso de focalización para la entrega de apoyos.** | De acuerdo al **capítulo VIII, Sección I, Artículo 328, Fracción II. Dictamen de proyectos en el FOFAE**, se utilizarán 4 criterios básicos, y un índice de impacto social.  Los porcentajes y los puntos a alcanzar para cada uno de los cuatro criterios base de calificación, **se determinarán de acuerdo a las prioridades y características regionales para el desarrollo e impulso del sector en la Entidad Federativa que corresponda, y adicionar a éstos, el índice de CONAPO**, **mediante acuerdo del FOFAE, previamente validado por el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable en su primer sesión.**  III. Los criterios de calificación y el índice de CONAPO, serán distribuidos sobre una base del 100%, en la suma total de todos ellos para todos los proyectos productivos o estratégicos:   1. Incremento de la producción 2. Valor agregado a la producción 3. Mayor número de empleos directos 4. Mayor número de beneficiarios directos 5. Índice de CONAPO (Grado de marginación)   **Existe un banco de información, se encuentra resguardada bajo el amparo de la “Ley de protección de datos personales del Estado de Tlaxcala”.** | Documentar para poder solventar.  (Según oficio SEFOA D.O/160/2017, se ya se solvento, pero no se encontró las evidencias.) | ATENDIDO | 100 |
| 4: **Descripción de proyectos productivos y seguimiento de cada uno**, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los ciclos y el impacto de las inversiones. | Consta de diferentes conceptos, en el caso de Proyectos estratégicos.  **Se cuenta con un proyecto por solicitud, a diferencia de los conceptos de infraestructura y equipamiento, que va conforme a las Reglas de Operación (ROP) de la SAGARPA, y acuerdo del FOFAET.**  Los montos de apoyo no rebasan montos máximos, homologados, y solo se requiere la presentación de un proyecto ejecutivo. | Documentar, anexar documentación soporte.  (Según oficio SEFOA D.O/160/2017, se ya se solvento, pero no se encontró las evidencias.) | ATENDIDO | 100 |
| 5: **Establecer un mecanismo de control para realizar supervisiones de seguimiento** a los proyectos pagados. | Se propone contemplar un recurso para realizar una evaluación de impacto y resultados del programa en sus diferentes componentes. | **Realizar un programa de seguimiento para la correcta supervisión**.  Esta recomendación no tiene que ver con una evaluación de impacto. | SE REORIENTA |  |
| 6: Sistematizar **un mecanismo de seguimiento** de aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores. | El programa se rige de acuerdo a las ROP de la SAGARPA, y se opera por el ejecutor del gasto que corresponde al gobierno del estado a través de la SEFOA.  El seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, se tendrán que proponer al FOFAET para su implementación. | Los ASM, **son recomendaciones que están elaboradas para mejorar el manejo del Fondo.**  Si es necesario someterlo a su junta directiva, realizarlo para poder avanzar. | ATENDIDO | 100 |
| 7: El Programa de Concurrencia con Entidades Federativas cuenta con una Evaluación Específica de Desempeño 2015 que no fue reportada dentro de las evidencias para la realización de la presente evaluación | La evaluación específica de desempeño 2015, del programa de concurrencia con las entidades federativas en encuentra publicado en la página de la SEFOA, con el link: <http://www.sefoatlaxcala.gob.mx/evaluacion/2016/pcef_ef15.pdf> | Además esta publicada en el portal oficial de la SPF.  <http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/>  documentos/evalua/evaluaciones/ef15/26\_pcef\_ef\_15.pdf | ATENDIDO | 100 |

**Página oficial de SEFOA:**

* Definir una MIR a nivel estatal exclusiva del PCEF, que coadyuve a robustecer el seguimiento y evaluación del Fondo.
* En cuanto a su página oficial de la Secretaría, no están publicados:
* Reporte de Indicadores
* No esta publicada su Ficha CONAC
* Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2016)

http://sefoatlaxcala.gob.mx/mir/2016/MIR\_1-PCEF\_2016.pdf

* Se encuentra publicado el PAE 2017:

No está publicado

* Se visualiza la evaluación PCEF 2016:

http://sefoatlaxcala.gob.mx/evaluacion/2017/pcef\_ef\_16.pdf